

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL No. 036

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CUADERNO	FOLIO
2017-00078-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Mónica Lucía Patiño A.	Aprueba liquidación crédito	Mayo 04 de 2023	Ppal.	
2017-00092-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Manuel Salvador Vargas	Aprueba liquidación crédito	Mayo 04 de 2023	Ppal.	
2017-00107-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Manuel Alejandro Arias O.	Aprueba liquidación crédito	Mayo 04 de 2023	Ppal.	
2017-00154-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Edison Arley Sepúlveda	Aprueba liquidación crédito	Mayo 04 de 2023	Ppal.	
2017-00161-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Miriam del S. Borja Durango	Aprueba liquidación crédito	Mayo 04 de 2023	Ppal.	
2017-00179-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	María Oliva Durango S.	Aprueba liquidación crédito	Mayo 04 de 2023	Ppal.	
2018-00030-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Juan de la Cruz Múnera O.	Aprueba liquidación crédito	Mayo 04 de 2023	Ppal.	
2018-00144-00	POSESORIO	Edwin Londoño y otra	Rosa Edila Guzman H.	Traslado dictamen	Mayo 04 de 2023	Ppal.	
2022-00091-00	PERTENENCIA	Juan Carlos Alcaraz Arango	Javier Valderrama y o.	Nombra Curador	Mayo 04 de 2023	Ppal.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY 05 DE MAYO DE 2023 Y A LAS8 A.M., SE FIJO EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA, A LAS 5 P.M. (SIN FIRMA DECRETO 806 DE 2020 Y ACUERDO PCSJA20-11567 C.S. DE LA J.)

ISABEL CRISTINA ALCARAZ ALVAREZ
SECRETARIA A.